



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

**61.º Consejo Directivo
76.ª sesión del Comité Regional de la OMS
para las Américas**

Washington, D.C., del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2024

CD61/DIV/5

Original: español/inglés

**PALABRAS DE CLAUSURA DEL DR. JARBAS BARBOSA DA SILVA JR.,
DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
Y DIRECTOR REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LAS AMÉRICAS**

4 de octubre del 2024

Excma. Señora Presidenta del 61.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. María Teresa Barán, Ministra de Salud de Paraguay;

Excmos. Señores Vicepresidentes del 61.º Consejo Directivo, Dr. Michael R. Darville de Bahamas y Dr. Francisco José Alabí Montoya de El Salvador;

Excma. Señora Relatora, Dra. Carla Marina Paredes Reyes, Secretaria de Estado de Salud de Honduras;

Excma. Señora Presidenta de la 174.ª sesión del Comité Ejecutivo, Dra. Adriana Alfonso, Directora General de Salud de Uruguay;

Estimado Dr. Derek Walton, Asesor Jurídico de la OMS, que nos acompañó en la mesa directiva esta semana;

Estimado Dr. Miguel Burnier da Silveira, Asesor Jurídico de la OPS, que se desempeñó como Secretario *ex officio* de este Consejo Directivo;

Excelentísimos señores ministros y secretarios de salud de los Estados Miembros de la OPS;

Distinguidos delegados de los Estados Miembros;

Distinguidos miembros del cuerpo diplomático;

Representantes de los agentes no estatales con los que la OPS y la OMS mantienen relaciones oficiales;

Estimados colegas de la OPS y la OMS:

Al concluir este 61.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, tengo un profundo sentido de satisfacción con el compromiso que todos ustedes tienen con esta Organización.

A lo largo de estos cinco días, han examinado exitosamente 46 puntos del orden del día, cinco informes finales y tres informes de progreso, y han aprobado 14 resoluciones.

En nombre de toda la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina), deseo expresarles mi más sincero agradecimiento y reconocimiento por todos sus aportes, tanto individuales como colectivos, que nos permitieron cumplir las muchas tareas de esta semana.

Señoras y señores, quisiera tomarme un momento para señalar brevemente algunos aspectos destacados de las deliberaciones de esta semana.

A lo largo de esta semana ustedes examinaron y aprobaron algunas resoluciones cruciales relacionadas con una política sobre cambio climático y salud, una estrategia y plan de acción para disminuir la carga de la sepsis, un plan de acción para fortalecer los sistemas de información para la salud, una estrategia para fortalecer las funciones esenciales de salud pública, una estrategia y plan de acción para fortalecer el control del tabaco, una estrategia sobre la atención quirúrgica y los cuidados intensivos y de urgencias, y, por último, una estrategia sobre la inteligencia epidémica y las emergencias de salud. Hemos sido testigos de la excelencia técnica en sus deliberaciones y de la aprobación sin problemas de los mandatos propuestos, lo que es un claro resultado del proceso consultivo llevado a cabo por la Oficina.

También celebramos cinco sesiones informativas durante esta semana. Una fue sobre la Iniciativa de Eliminación de Enfermedades, en la que escuchamos a los Estados Miembros hablar sobre la implementación de innovaciones y mejores prácticas para las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas. Otra giró en torno al Acuerdo sobre Pandemias, en la que se habló sobre el estado de las negociaciones en curso y los plazos para llegar a un instrumento final, y se pusieron de relieve algunos artículos clave del acuerdo, incluidas sus implicaciones mundiales y regionales. Otra sesión informativa fue sobre la telesalud para todas las personas, y en ella analizamos las oportunidades para subsanar las brechas, mejorar la atención y avanzar en torno a la equidad. La Oficina ha elaborado kits de telesalud para brindar apoyo a los Estados Miembros en la implementación y expansión de sus sistemas de telesalud como una forma de fortalecer la atención primaria de salud.

También realizamos una sesión informativa sobre la ronda de inversión en la OMS, en la que celebramos las contribuciones de la Región de las Américas a una OMS sostenible. En la última sesión informativa se destacó la eliminación del cáncer cervicouterino y la manera en que podemos cambiar la tendencia de una de las principales causas de muerte en las mujeres en nuestra Región. Tenemos vacunas contra el VPH, herramientas de diagnóstico para la detección temprana y el tratamiento de ablación disponibles por medio de nuestros Fondos Rotatorios Regionales, y podemos salvar la vida de más de 40 000 mujeres al año en nuestra Región.

Los Estados Miembros también aprobaron una resolución sobre el cierre de nuestro Centro Panamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP) en Uruguay, que continuará brindando cooperación técnica a los países en estos temas clave desde nuestra Sede aquí en Washington, D.C.

La Oficina les presentó la hoja de ruta para la elaboración del Plan Estratégico 2026-2031 que trazará el rumbo de la cooperación técnica en materia de salud en ese período. En el documento que se presentará en el 2025 se incorporarán las mejores prácticas en planificación estratégica y gestión basada en resultados, así como las enseñanzas del plan vigente.

También aprobaron incentivos al aumento de la producción regional de vacunas, medicamentos y otras tecnologías esenciales en marco del cargo que se cobra a la compra de insumos de salud. Los Estados Miembros además aprobaron el uso del excedente del presupuesto en algunos programas técnicos clave con financiamiento insuficiente.

Los Estados Miembros también examinaron cuidadosamente los informes finales y de progreso sobre una serie de estrategias y planes de acción que aún están en ejecución o que ya han concluido. Todos estamos de acuerdo en que, aunque sigamos construyendo sobre la base de nuestros éxitos colectivos, todavía queda mucho por hacer para abordar los retos persistentes.

Deseo transmitir un especial agradecimiento y profundo reconocimiento a nuestra Presidenta, la Ministra Maria Teresa Barán de Paraguay, por la firmeza y eficiencia con las que ha presidido este 61.º Consejo Directivo de la OPS. Gracias por mantenernos en curso para completar el programa de la semana con respeto, cortesía y sensibilidad. También quisiera expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Presidenta de la 174.ª sesión del Comité Ejecutivo, la Dra. Adriana Alfonso, Directora General de Salud de Uruguay, así como a nuestra relatora, la Dra. Carla Marina Paredes Reyes, Secretaria de Salud de Honduras.

También deseo agradecer a nuestro Asesor Jurídico, el Dr. Miguel Burnier da Silveira, por su dedicada labor como Secretario del 61.º Consejo Directivo y a todo nuestro personal, incluido el de la Oficina de los Cuerpos Directivos, representado por su Asesor Principal, el señor Nicolás Lagomarsino, por sus incansables esfuerzos y excelentes contribuciones tanto durante la reunión de esta semana como en las muchas semanas anteriores.

Quiero también expresar mi más sincero agradecimiento a nuestro talentoso equipo de intérpretes sin los cuales no podríamos realizar nuestro trabajo de una manera tan fluida, y también a nuestro equipo de traductores que han hecho posible que todos los documentos de esta reunión estén en los idiomas oficiales de nuestra Organización.

Al despedirnos hoy, quisiera pedirles respetuosamente que volvamos a comprometernos con los valores panamericanos de la equidad, la excelencia, la solidaridad, el respeto y la integridad. Una vez más, mis felicitaciones a todos ustedes por su compromiso y excelencia en las deliberaciones que tuvimos esta semana. Tengan un buen viaje de regreso a sus respectivos hogares.

Muchas gracias.
